



ACTA SESIÓN ORDINARIA #99-2026

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con diez
4 minutos del jueves diecinueve de marzo del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Lic. Denis Villalobos Arce -----
16 VICEALCALDESA MUNICIPAL
17 Sra. Denia Zúñiga Pita -----
18 SÍNDICOS PROPIETARIOS
19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
20 Sr. Gerardo Torres Torres -----
21 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
22 Sra. Marlyn Lidieth Ríos -----
23 SINDICOS SUPLENTE
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
29 **Ausentes:** La regidora Enid Villanueva Vargas y el regidor Javier Rodríguez
30 Romero.



1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, muy buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
6 para la vicealcaldesa doña Denia Zúñiga, para regidores suplentes y propietarios,
7 para síndicos suplentes y propietarios, para don Helmer Zumbado asesor legal
8 del concejo, para doña Yorleni nuestra secretaria, para la gente que hoy nos visita
9 del Colegio Técnico Profesional del CTP y el abrazo fraternal de siempre para la
10 gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión
11 ordinaria número 99 del 19 de marzo del 2026.

12 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

13 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
14 día establecido.

15 **ORDEN DEL DÍA:**

16 **I.**Comprobación del quórum-----

17 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

18 **III.**Oración-----

19 **IV.** Juramentación de integrantes de la Comisión Central de Fiestas del Cantonato
20 y CTP de Talamanca -----

21 **V.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 98 y extraordinaria 45 ----

22 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

23 **VII.**Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

24 **VIII.**Informe de comisiones -----

25 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

26 **X.** Asuntos Varios -----

27 **XI.**Clausura -----

28 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
29 verbal por unanimidad.

30 **ARTÍCULO III: Oración**



1 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita a la señora Ginia dirigir
2 la oración. -----

3 La síndica Ginia Graham dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV. Juramentación de integrantes de la Comisión**
5 **Central de Fiestas del Cantonato y CTP Talamanca**

6 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, como punto número 4 tenemos la
7 juramentación de integrantes de la Comisión Central de Fiestas del Cantonato y
8 CTP Talamanca. Les vamos a pedir que pasen al frente, y quedan debidamente
9 juramentados las siguientes personas: Presidente Marcos Vinicio Rosales Ruiz,
10 Vicepresidente Elizabeth González Córdoba, Secretaria Cindy Gutiérrez Navarro,
11 Tesorera Karla Jara País, Vocal 1 Juan José Guevara Aragón y Vocal 2 Rosa
12 Jiménez Masis. Tienen un espacio, quieren agregar algo creo.

13 El Prof. Marcos Rosales, presidente de la comisión, muy buenas tardes a todos
14 los que nos acompañan el día de hoy, todos los miembros del gobierno local. Es
15 un honor acá estar con ustedes, compartir en este momento, muchísimas gracias
16 por toda la colaboración que nos están dando, sé que sólo de esta forma podemos
17 lograr grandes cosas para nuestra institución y para nosotros también eso es un
18 honor que estas fiestas no solamente sean del CTP de Talamanca, sino que
19 también celebremos el cantonato, ahora tuvimos una reunión temprano acá con
20 las instituciones. De igual forma nos quedamos un ratito para conversar y les
21 decíamos que queremos que estas fiestas cada día sean mejores y que cada día
22 más gente nos acompañe y diga bueno las fiestas de Talamanca y el cantonato
23 son en tal fecha, por eso queremos que ustedes como municipalidad nos
24 acompañen siempre en todas estas festividades. Queremos darles una pequeña
25 presentación acerca de qué es lo que queremos con estas fiestas, qué vamos a
26 hacer. Tal vez a veces es importante traer la información antes de empezar a
27 trabajar, nosotros ya estamos trabajando desde hace días, desde hace meses en
28 la organización de todas estas fiestas y queremos presentárselas a ustedes
29 porque recordemos que esto es conjunto, nosotros no podríamos hacer nada sin
30 ayuda de ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 El objetivo de las fiestas va a ser crear un área deportiva en el Colegio Técnico
2 Profesional de Talamanca con espacio para construir una piscina semiolímpica,
3 una cancha de voleibol de playa y una cancha de fútbol 7 que le permita a la
4 comunidad educativa y a todo el cantón de Talamanca desarrollar sus habilidades
5 deportivas de la mano con las académicas. El primer objetivo para este año va a
6 ser intentar, entre todo lo posible verdad, hacer esa piscina semiolímpica,
7 seríamos el único colegio de la zona y el segundo colegio de todo Limón de tener
8 una piscina semiolímpica. El objetivo de nosotros es buscar, tocar puertas, buscar
9 el acompañamiento de ustedes, esperamos contar con el apoyo de los regidores,
10 de todas las instituciones que nos puedan colaborar para llevar a cabo este sueño
11 que no solamente les serviría a los estudiantes del CTP de Talamanca, sino a
12 todos los talamanqueños en general, porque la piscina no sería del colegio, sería
13 de todos en general, imagínense qué bonito sería que en algún momento
14 Talamanca tuviera representación en Juegos Deportivos Nacionales en natación.
15 Recordemos que también el CTP de Talamanca es la única institución educativa
16 de la zona, de aquí hasta Limón, que brinda el servicio de educación especial,
17 todos los jóvenes a veces necesitan esa terapia, imagínense qué bonito que las
18 escuelas pudieran llegar allá también y llevar a sus jóvenes para que les enseñen
19 natación. Acá tenemos una zona costera, tenemos ríos, tenemos un montón de
20 cosas, pero acá no tenemos un lugar, una academia que dé natación, queremos
21 solventar todo eso para que nuestros jóvenes tengan esa gran oportunidad. Sé
22 que tenemos muchas falencias y muchas deficiencias en otras cosas, pero vamos
23 poquito a poco y sé que a veces los sueños, por muy grandes que sean, si
24 trabajamos se pueden llegar a ser realidad, ese sería el objetivo de este año.
25 Tal vez sabemos que con la plata de la fiesta no nos va a alcanzar, pero por lo
26 menos para la casa de máquina y ahí vamos poquito a poco tocando puertas. Hay
27 mucha colaboración, hay mucha anuencia de muchas instituciones que desean
28 ayudarnos, entonces esperemos que en algún momento este sueño que tenemos
29 hoy en día acá se vaya plasmando, porque este sueño no es del CTP de
30 Talamanca, ni tampoco ninguno de los profesores que estamos acá, es un sueño



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 de muchos talamanqueños y en algún momento vamos a tener ese polideportivo,
2 o ese mini polideportivo, verdad, con una piscina, con una cancha y todo lo demás,
3 para que sea del bien para todos los talamanqueños, no solamente de nuestra
4 institución. Con ayuda de ustedes y con ayuda de Dios lo vamos a realizar. La
5 fecha de inicio sería el 22 de mayo y culminaría el primero de junio, el lunes, esas
6 serían las fechas de las fiestas, en explanada del salón multiusos que sería al
7 frente del CTP, iniciamos el día del cantonato, ese va a ser el día de inicio de las
8 actividades. Les traemos el cronograma de actividades, es importante recalcar
9 algo acá, hoy estuvimos hablando y se lo dijimos a la vicealcaldesa, hasta hoy
10 tuvimos una reunión con ellos para organizar lo de las fiestas ya propiamente,
11 nosotros queremos hacer un solo programa y que ese programa igual va a decir
12 fiestas cantonato y CTP de Talamanca, entonces todas las actividades de la
13 municipalidad queremos meterlas en ese programa, para que vean que es algo
14 conjunto, para que se vea que es algo grande en general para el cantón.

15 El día 22 de mayo iniciamos con juegos mecánicos, chinamos de comidas,
16 corridas de toros. En este caso vamos a tener una de las mejores ganaderías que
17 hay acá en la zona, que es Colono Real, vamos a tener ahí también toros de
18 ganadería bufadero viaje 3, concierto inauguración, reinado y concurso de talentos
19 y baile. Para el día 23 tenemos juegos mecánicos, chinamos de comidas, corridas
20 de toros con hermanos Bustos, ganadería Adrián Salazar de Cartago y baile. Para
21 el día 24 juegos mecánicos, chinamos de comidas, corridas de toros, ganadería
22 La Guaria Mainor Esquivel y baile. Y para el día 25 juegos mecánicos, chinamos
23 de comidas, corridas de toros, ganaderías Hermanos Bustos, Luis Villarreal y
24 López Tindall, también con un baile. El día 28 tenemos juegos mecánicos,
25 chinamos de comidas, corridas de toros, ganaderías, lomas costeras, cerros
26 verdes, lomas verdes y Luis Villarreal, toros al cacho, hacienda bufadero viaje 3 y
27 baile. Y el 29 de juegos mecánicos, chinamos de comidas, toros, ganaderías
28 Hermanos Bustos y López Tindall, ganadería Villarreal y baile. Para el día 30
29 juegos mecánicos, chinamos de comidas, corridas de toros, ganadería Adrián
30 Salazar de Cartago. Para el día 31 juegos mecánicos, chinamos de comidas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 cabalgata del CTP de Talamanca, baile de cierre de la cabalgata, corridas de
2 toros, ganadería Santa Rita, campeonato de monta y baile. Y para el día 1 de junio
3 juegos mecánicos, chinamos de comidas, corridas de toros de Hermanos Bustos,
4 ganadería Solís y ganadería Villarreal, que da culminación con las fiestas. Aquí
5 queremos informarles que nosotros negociamos las fiestas con Don Mario Bustos,
6 entonces, el colegio sólo va a organizar dos corridas y también va a organizar la
7 cabalgata, los días que va a organizar el colegio las dos corridas va a ser el día
8 22 de mayo, el día del cantonato iniciando y también el jueves 28 de mayo y
9 también la cabalgata del 31 de mayo la hace el colegio. Qué bonito es saber que
10 la gente ya en el ambiente taurino le pregunta a uno, hay gente que se encuentra
11 en corridas en Guanacaste y le dicen, profe, ¿cuándo son las fiestas del colegio?
12 ¿Cuándo es la cabalgata? En el CTP siempre se ha rifado como premio máximo
13 un ternero en la cabalgata, entonces, eso jala a muchas personas y hay gente de
14 San Carlos, gente de otros lados muy lejanos que te preguntan y vienen hasta
15 acá. Bueno, Maribel sabe que el año pasado se nos llenó Volio, estaba colapsado,
16 porque había tanta gente, entonces es importante saber que ya la fiesta del CTP
17 junto con el cantonato ya se está convirtiendo en una marca y eso es bonito ¿Por
18 qué? Porque estamos poniendo a Talamanca en el papel, en que todo mundo lo
19 mira y eso es algo que está generando muchas cosas buenas para el cantón y en
20 este caso también para el CTP de Talamanca.

21 Las necesidades que tenemos acá, la habilitación del salón multiuso, los permisos
22 del Ministerio de Salud, disponibilidad de agua por parte de la ASADA, instalación
23 eléctrica, ahora hablamos con las instituciones para que nos ayudaran con eso.
24 Creo que el detalle más grande que tenemos ahí, lo vuelvo a repetir, es el salón
25 multiuso, ahora hablamos con algunos compañeros del Ministerio de Salud y dicen
26 que está un poco difícil, que es que hay que rellenar ahí y que hay que hacer algún
27 muro de contención o algún plan para poder quitar la orden sanitaria. Como les
28 digo, es una lástima porque es un edificio ícono del cantón, es un edificio
29 patrimonio cultural de nuestro cantón y ojalá que esa orden sanitaria algún día se
30 quite, que no sea demasiado tarde porque cada vez se nos está deteriorando más.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 ¿Algún compañero quiere agregar algo? Aquí les traemos un brochure de cómo
2 más o menos sería el programa de las fiestas, lógicamente esto es un ensayo
3 porque acá esta semana que viene, si Dios lo permite, vamos a tener una reunión
4 con la municipalidad y hay que agregar todas las actividades que ustedes van a
5 tener para agregarlas acá, para que la gente vea que todo es en conjunto y todas
6 las actividades de la municipalidad van a ir ahí. Entonces, no sé si tienen alguna
7 duda, con mucho gusto estoy para servirles.

8 El Dr. Julio Molina, presidente, yo creo que los compañeros y compañeras lo
9 tienen clarito, más bien darte las gracias por esa información, invitar desde ya a
10 la gente que nos sigue por las redes sociales a acercarse a Bribri esos días, a
11 participar y a cooperar con el colegio del CTP de Bribri.

12 El Profesor Marcos Rosales, muchísimas gracias, de verdad, de corazón y a
13 nombre de todos los que formamos parte de la comunidad educativa del CTP de
14 Talamanca, gracias porque ustedes siempre han estado anuentes a colaborar con
15 nuestra institución.

16 El señor presidente municipal, juramenta al miembro de la comisión que estaba
17 pendiente el señor Fiscal Javier Francisco Torres Duarte. Entonces, profesores y
18 profesoras, darles las gracias una vez más, recordando que aquí tienen un aliado
19 más, nosotros de este concejo y de la administración y muchas gracias.

20 **ARTÍCULO V. Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria**
21 **98 y extraordinaria 45**

22 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente como punto número 5,
23 tenemos revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 98 y extraordinaria
24 número 45, abrimos un tiempo de tres minutos por si alguien quiere agregar algo
25 o desagregar algo. Sin más que agregar o discutir, somete a votación el acta
26 ordinaria número 98. Queda aprobada por unanimidad. Una vez terminada la
27 ordinaria, somete a votación el acta extraordinaria número 45. Queda aprobada
28 por unanimidad.

29 **ARTÍCULO VI. Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

- 1 **VI-1** Se reciben varias consultas de la Asamblea Legislativa, expediente 25.411,
2 Ley para garantizar la resolución oportuna de vetos municipales, reforma al
3 artículo 167 del Código Municipal”. El expediente 24.876, “Ley para el registro de
4 productos fitosanitarios formulados para uso agrícola”. Expediente 25.374, “Ley
5 para hacer efectiva la igualdad salarial entre mujeres y hombres”. Expediente
6 25.292, “Ley para la eliminación del marchamo y la creación del derecho de
7 circulación en Costa Rica”. Y el expediente 24.766 “Inclusión de la Educación
8 Ambiental en la Ley Fundamental de Educación, Ley 2160 del 25/09/1957”.
- 9 Se pasan a la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- 10 **VI-2** Se recibe oficio DE-E-042-03-2026 de la Unión Nacional de Gobiernos
11 Locales como parte del compromiso con el fortalecimiento del Régimen Municipal
12 Costarricense desde la UNGL, consideramos vital el acercamiento que se pueda
13 consolidar o generar entre el Poder Legislativo, la Unión Nacional de Gobiernos
14 Locales y los gobiernos locales del país, razón por la cual se han programado una
15 serie de “Encuentros regionales con los diputados y diputadas electas para el
16 periodo 2026-2030”, en los cuales se sumarán los alcaldes, las alcaldesas y
17 presidencias municipales de las municipalidades de la provincia. Cabe destacar
18 que en este espacio estaremos presentando de manera oficial la agenda
19 municipal costarricense para el periodo 2026, herramienta que se construyó
20 regionalmente con el acompañamiento de autoridades locales, funcionarios
21 técnicos municipales y miembros del Concejo Municipal de la provincia. Por lo
22 antes expuesto, con todo respeto nos complace invitar al señor presidente
23 municipal a participar de este encuentro el 9 de abril de 2026, en el Hotel Pacuare,
24 ubicado 600 metros este de la entrada principal a Siquirres, en un horario
25 comprendido de 8:30 a.m. a 11 de la mañana.
- 26 Se somete a aprobación la participación del presidente o su sustituto, de una vez
27 que quede en actas para la coordinación del vehículo. Queda aprobado por
28 unanimidad.
- 29 **ACUERDO 01:** Considerando oficio DE-E-042-03-2026 de la Unión Nacional de
30 Gobiernos Locales remitido al señor presidente municipal, el Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 de Talamanca acuerda aprobar la participación del Dr. Julio Molina Masis,
2 presidente municipal, en el Encuentro de Diputados y Diputadas Electas para el
3 período 2026-2030, con los Alcaldes, Alcaldesas y Presidencias de los Concejos
4 Municipales de la Provincia de Limón que se realizará el **jueves 09 de abril de**
5 **2026, en el Hotel Pacuare ubicado 600 metros Este de la entrada principal a**
6 **Siquirres, en un horario comprendido de 8:30 a.m. 11.00 a.m.** para lo cual se
7 solicita al señor alcalde el suministro de transporte. **SOMETIDA A VOTACIÓN**
8 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR**
9 **LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ,**
10 **YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT**
11 **ARANA.** -----

12 **VI-3** Se recibe correo electrónico de vecinos residentes permanentes de la calle
13 Old Yard en Bordon, Cahuita, estimados señores de la Municipalidad de
14 Talamanca, esta comunicación se envía en seguimiento a nuestro recordatorio
15 reciente; no obstante, debido a los desarrollos recientes, en particular la
16 instalación de una luminaria en calle Old Yard, consideramos oportuno volver a
17 dirigirnos a ustedes. Por medio de la presente, deseamos dar seguimiento a
18 nuestra correspondencia anterior relacionada con las propuestas de alumbrado
19 público vinculadas al oficio N° 00093-2026-DHR-GA de la Defensoría de los
20 Habitantes, y específicamente a la situación de calle Old Yard en Bordon. A pesar
21 de nuestra comunicación previa en la que solicitamos que la situación fuera
22 revisada y que nuestra calle fuera excluida de las iniciativas actuales, debido a la
23 ausencia de consentimiento documentado de sus residentes permanentes, ayer
24 se instaló una nueva luminaria pública en el poste eléctrico ubicado directamente
25 junto a la entrada de nuestra propiedad. La orientación actual de la luminaria
26 proyecta una luz blanca intensa directamente hacia nuestra propiedad privada,
27 iluminando el garaje, los vehículos estacionados del jardín y una ventana del
28 dormitorio. Como resultado, áreas privadas de la vivienda y nuestras pertenencias
29 quedan claramente visibles desde la vía pública. Esto genera preocupaciones en
30 materia de privacidad y, en nuestra opinión, también representa un riesgo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 seguridad no intencionado para el hogar. Entendemos que el objetivo de las
2 iniciativas de iluminación es mejorar la seguridad en la zona en general. Sin
3 embargo, en este caso específico, la instalación está teniendo el efecto contrario
4 al exponer áreas privadas de una propiedad residencial hacia la vía pública.
5 Hemos contactado al ICE solicitando una inspección técnica y un ajuste de la
6 luminaria (Por ejemplo, mediante la instalación de un visor o reorientación de la
7 luz hacia la carretera). Al mismo tiempo, respetuosamente, solicitamos a la
8 municipalidad una aclaración sobre los siguientes puntos:

- 9 - Si calle Old Yard está formalmente incluida en las iniciativas presentadas
10 bajo el nombre de Playa Grande Unida.
- 11 - Sobre qué base fueron procesadas las solicitudes de instalación de
12 luminarias en esta calle.
- 13 - Cómo asegura la municipalidad que las propuestas que afectan calles
14 residenciales pequeñas reflejen la posición de sus residentes
15 permanentes.

16 Como señalamos en nuestra correspondencia anterior, si bien respetamos los
17 esfuerzos voluntarios de iniciativas comunitarias como Playa Grande Unida,
18 quisiéramos reiterar que este grupo no cuenta con un mandato formal para
19 representar a calle Old Yard como calle residencial. Dado que Calle Old Yard es
20 una vía residencial pequeña con un número limitado de residentes permanentes,
21 consideramos que cualquier intervención de infraestructura que afecte
22 directamente a las propiedades debería involucrar una consulta previa con dichos
23 residentes. Solicitamos que esta carta sea incorporada al expediente
24 administrativo relacionado con el oficio de la Defensoría de los Habitantes.

25 Se acusa de recibido y se pasa a la Junta Vial para que dé respuesta. Debe quedar
26 claro que la instalación de las luminarias es llevada a cabo por el ICE, institución
27 rectora del tema.

28 **VI-4** Se recibe oficio CPJ-DE-OF-151-2026 del Consejo Nacional de la Política
29 Pública de la Persona Joven comunicando a la Alcaldía Municipal, a las
30 Presidencias de Concejos Municipales, Intendencias de los Concejos Municipales



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 de Distrito y la Área Financiera Municipal, Asunto: Comunicación sobre la no
2 transferencia de recursos para proyectos de personas joven incluidos mediante
3 mociones legislativas.

4 El Consejo de la Persona Joven comunica respetuosamente que, según
5 informado por el Ministerio de Hacienda, mediante el oficio 0049-2026 relacionado
6 con la programación financiera del ejercicio presupuestario 2026, los recursos
7 incorporados mediante las mociones legislativas 85 y 86 aprobadas durante el
8 proceso de discusión del presupuesto de la República no fueron incluidos en la
9 programación financiera para dicho año. De acuerdo con lo señalado en la citada
10 comunicación, esta decisión responde a que dichos recursos fueron financiados
11 mediante rebajas aplicadas a la subpartida destinada al pago de intereses de la
12 deuda interna, lo cual genera riesgos fiscales asociados al cumplimiento de las
13 obligaciones del Estado. Por esta razón, el Ministerio de Hacienda indicó que no
14 resulta prudente incluir dichos montos en la programación financiera del 2026, por
15 lo que se mantendrá sin ejecución un monto aproximado de \$1.091,0 millones.

16 En virtud de lo anterior, se informa que el Consejo Nacional de la Persona Joven
17 no cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar las transferencias a las
18 municipalidades que fueron incorporadas mediante dichas mociones legislativas.

19 En consecuencia, se solicita considerar que los proyectos formulados y
20 posteriormente ejecutados por los Comités de la Persona Joven deberán
21 contemplar únicamente los recursos asignados mediante el presupuesto ordinario
22 nacional en el marco de la Ley N.º 8261, los cuales fueron oportunamente
23 comunicados por este Consejo mediante el oficio correspondiente.

24 Se acusa de recibido y se insta a la administración para que tome en cuenta lo
25 indicado.

26 **VI-5** Se recibe nota de los vecinos de Calle El Congo, ubicada en Barrio La Unión,
27 Distrito Bratsi, remitido a Municipalidad de Talamanca, Concejo Municipal, copia
28 al Departamento de Gestión Vial, solicitud de colaboración para mejorar el camino
29 Calle El Congo. Por medio de la presente, los vecinos de calle El Congo, nos
30 permitimos solicitar de la manera más respetuosa la colaboración de esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 honorable municipalidad para realizar mejoras y acondicionamiento del camino de
2 acceso en dicha calle. Actualmente esta vía requiere trabajos de nivelación,
3 conformación y mejoramiento con el fin de facilitar el acceso adecuado a las
4 propiedades y viviendas existentes en el sector. Así mismo, es importante
5 mencionar que próximamente el ICE estará implementando un proyecto de
6 extensión de línea eléctrica en la zona, con el objetivo de brindar el servicio de
7 energía eléctrica a los vecinos de esta calle. Por tal motivo, consideramos de gran
8 importancia que el camino se encuentre en condiciones adecuadas para facilitar
9 el ingreso de maquinaria, personal técnico y materiales necesarios para la
10 ejecución de dicho proyecto. Como comunidad estamos interesados en mejorar
11 las condiciones de acceso de nuestro sector y quedamos en total disposición de
12 colaborar y coordinar con la municipalidad cualquier gestión que sea necesaria
13 para avanzar con esta solicitud.

14 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para que tome en cuenta lo
15 indicado por los vecinos de calle El Congo.

16 **VI-6** Se recibe oficio OF.A.M.T-E-0064-2026 del señor Alcalde Municipal, el cual
17 remite a la Comisión Especial de la Provincia de Limón de la Asamblea Legislativa,
18 la respuesta a la consulta del proyecto de ley expediente 24.835.

19 En atención al oficio AL-24835-OFI-0882-2026, de fecha 05 de marzo de 2026,
20 mediante el cual se consulta a la Municipalidad de Talamanca el criterio
21 institucional respecto al proyecto de ley denominado “REFORMA INTEGRAL DE
22 LA LEY N.° 8778, TARIFA DE IMPUESTOS MUNICIPALES DEL CANTÓN DE
23 TALAMANCA”, expediente legislativo N.° 24.835”, nos permitimos indicar lo
24 siguiente: De conformidad con la certificación emitida por la Secretaría del
25 Concejo Municipal, mediante Sesión Ordinaria N.° 98 celebrada el día 12 de
26 marzo de 2026, el Concejo Municipal de Talamanca adoptó el Acuerdo N.° 06,
27 referente al asunto “Aprobación de actualización de la Ley N.° 8778 de Patentes
28 de la Municipalidad de Talamanca”. En ese sentido, en tiempo y forma se procede
29 a remitir el certificado del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, así como el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

- 1 texto correspondiente, para los efectos del trámite legislativo del expediente en
2 consulta.
- 3 Se acusa de recibido la misiva.
- 4 **VI-7** Se recibe correo electrónico del ingeniero Alfonso Durán, buenas tardes, con
5 respecto al cambio de cabida, les indico que debido a que la medición hecha en
6 el año 2008 no reunió los parámetros establecidos en el campo, ya que se dejaron
7 áreas sin medir. Esas áreas dejarían fondos enclavados que sólo se podrían
8 obtener acceso por el frente de la carretera contemplada en el plano presentado
9 con un área de 45.794.50 m2. Esto es un oficio que se le había enviado al señor
10 José Villalobos Rosales.
- 11 Se acusa de recibido y se pasa nuevamente a la Comisión de Asuntos Jurídicos
12 para que realice lo que corresponda por cuanto la respuesta en este caso no
13 responde lo solicitado en el oficio de la SCMT-034-2026.
- 14 **VI-8** Se recibe solicitud de la Escuela Río Negro, firmado por la señora directora
15 Msc. Emma Arauz Rodríguez, con el visto bueno del supervisor de Educación del
16 circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas, procede a remitir propuesta de terna para
17 la conformación de la Junta de Educación para su nombramiento y juramentación.
18 La terna integrada por Verónica Catalina Pomair Hernández y Fernando Alonso
19 Paut Rojas. Se recibieron sólo dos solicitudes de padres de familia que desean
20 formar parte de la Junta. Esto es para sustituir un miembro de Junta por renuncia
21 de la señora Vania Solís Vasconcelos, cédula 113560041.
- 22 Se acusa de recibido y se pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su
23 revisión.
- 24 **VI-9** Se recibe oficio AMT.I-090-2026 del señor alcalde municipal, el cual remite al
25 Concejo Municipal el proyecto de modificación interna 2-2026, para el trámite que
26 corresponda. Adjunta la justificación de la modificación.
- 27 Lo vamos a ver en algunos minutos en moción.
- 28 **VI-10** Se recibe nota del señor José Francisco Osorio Gudiel, señores
29 Municipalidad de Talamanca, por este medio con el debido respeto manifiesto lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

siguiente: Adjunto copia de presentación de recursos de amparo interpuesto por el suscrito contra la Municipalidad de Talamanca.

Se acusa del recibido y se deja claro que el documento que se refiere no indica los motivos de la presentación del recurso, por lo que no se entiende el fondo de este.

VI-11 Se recibe oficio N° DEFM-15-2026 suscrito por el MSc. Orling Brenes Bermúdez, Director Escuela Finca Margarita, remitido al Concejo Municipal con copia al señor alcalde municipal, solicitud de intervención de ruta alterna para acceso de emergencia en la Escuela Finca Margarita. En el entorno inmediato de la institución existe una vía que actualmente funciona como acceso parcial, la cual ingresa por el sector de la plaza de fútbol y pasa frente a la escuela. Dicha vía al llegar a una esquina se dirige hacia el este aproximadamente unos 100 metros o poco más, donde actualmente se encuentra cerrada. No obstante, según información brindada por miembros de la comunidad y conforme a planos existentes, se presume la existencia de una ruta municipal que continúa desde ese punto y conecta con la salida ubicada al costado de una iglesia cristiana a pocos metros adicionales.

En virtud de lo anterior, respetuosamente se solicita:

- La valoración técnica e intervención de dicha ruta, con el fin de habilitarla y ponerla en condiciones adecuadas de tránsito.
- Que esta vía pueda funcionar como ruta alterna de acceso y salida, especialmente en caso de emergencias (evacuación, ingreso de vehículos de rescate, ambulancias, entre otros).
- Ampliar de ser posible la superficie de ruedo en el espacio frente al acceso principal del centro educativo y área de carga y descarga externa de la institución en la calle.
- Reparar el área de parque interna con lastre y niveladora ya que cuando llueve se pega la buseta o vehículos de transporte en los cuales llega parte de la población estudiantil.

La habilitación de esta ruta reviste gran importancia, ya que permitiría:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 • Contar con una vía de evacuación segura para la población estudiantil y
2 personal institucional.

3 • Mejorar la conectividad y accesibilidad del centro educativo.

4 • Fortalecer las condiciones de seguridad, en concordancia con el principio del
5 interés superior de la persona menor de edad, el cual debe prevalecer en toda
6 gestión institucional y comunitaria.

7 En ese sentido, se solicita respetuosamente al Concejo Municipal valorar esta
8 situación y, en la medida de lo posible, gestionar las acciones necesarias para
9 subsanar esta condición, en beneficio de la comunidad educativa y la comunidad
10 de Margarita. Asimismo, se hace extensiva la presente al señor Alcalde Municipal
11 para su conocimiento, respaldo y comprensión de la necesidad planteada,
12 confiando en su compromiso con el bienestar y la seguridad de la niñez del cantón.
13 Quedamos a disposición para coordinar inspecciones de campo o ampliar
14 cualquier información requerida.

15 Se acusa de recibido y se traslada a la administración para que dé respuesta.

16 **VI-12** Se recibe solicitud de la Directora de la Escuela Carbón 1, con el visto bueno
17 del Supervisor del Circuito 08, para el nombramiento y juramentación de nueva
18 Junta de Educación por vencimiento de la Junta. La propuesta de terna es la
19 siguiente: Michell Hernández Vargas, José Alfredo Pizarro Maciel, Heizel Selena
20 Selva Obando, Alexander José Ramírez Hernández y Yin David Ellis Arce.

21 Se acusa de recibido y se pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su
22 revisión.

23 **ARTÍCULO VII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

24 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número siete, tenemos informe y
25 sugerencias de alcaldía municipal, a cargo de la Vicealcaldesa Denia Zúñiga.

26 La señora Denia Zúñiga Pita, vicealcaldesa municipal, muchas gracias señor
27 presidente, muy buenas tardes señores regidores, síndicos, señora secretaria,
28 señor licenciado y todos los que nos siguen por el Facebook. Hoy nos toca el
29 informe número 12 de la administración.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 Podemos ver en el primer informe que el día sábado se hizo entrega de 150
2 cascos, fueron beneficiados a nivel cantonal. Algo muy importante que debemos
3 realzar ahí, es que antes de entregar los cascos hubo una capacitación de la
4 manera cómo pueden tener los cascos y por qué, en su momento uno tiene que
5 cambiarlos, entonces creo que no fue sólo de cambiarlos, sino que capacitaron a
6 las personas que recibieron los cascos, fueron 150 beneficiados.

7 También el día de ayer, se llevó a cabo una reunión con atención a la problemática
8 que tiene el distrito de Alto Telire, son 13 puentes peatonales que se vieron, hubo
9 participación de diferentes instituciones que podemos ver ahí, donde el señor
10 alcalde le expone la problemática de la necesidad de los puentes que tienen esas
11 comunidades y con un informe técnico por parte del señor ingeniero. Además, el
12 día de ayer se conforma una comisión, una mesa de trabajo técnica que está
13 encabezada por el señor ingeniero don Mainor, donde el día de hoy de una vez
14 salió la invitación para esa reunión, donde ellos se tienen que reunirse pronto para
15 darle seguimiento a los acuerdos del día de la reunión. Entonces ahí podemos ver
16 que está el MOPT, el INDER, el ICE, JAPDEVA, CONAI, CNE, la Comisión de
17 Emergencias, RECOPE y la Municipalidad de Talamanca. La próxima reunión
18 sería el miércoles 15 de abril.

19 Seguimos en el Departamento Ambiental, con la recolección de reciclaje en el
20 distrito de Telire, Bratsi y Gandoca, con un total de 1.353 kilos. De Mojoncito –
21 Sepecue ahí podemos ver la cantidad en kilos, Shiroles a la Unión de Bribri y en
22 Gandoca, todo eso hace un total de 1.353 kilos.

23 Con el Programa de Limpieza de Sitios Públicos, estuvimos en el distrito de Telire,
24 en la comunidad de Coroma, podemos ver que no sólo en la parte baja, sino
25 también llegamos hasta las partes altas, donde también necesitan ese apoyo por
26 parte de la municipalidad, ese día se chapeó el parquecito, el salón comunal y la
27 iglesia católica, se hizo limpieza y chapea.

28 También con el programa de Bienestar Animal, el día sábado, la Comisión de
29 Bienestar Animal realizó giras, visitas en la comunidad de Sixaola, donde se
30 entregó alimento, hubo charlas, capacitación sobre el cuidado a las mascotas, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 detectaron dos casos de desnutrición y abandono y se entregaron 150 kilos de
2 alimento de perro.

3 Departamento Vial, mantenimiento rutinario. Podemos ver ahí que es del distrito
4 de Cahuita, camino a la Unión de Cahuita, son dos kilómetros que tiene el avance
5 del 100%, ya está terminado, está totalmente compactado todo el trabajo que se
6 viene haciendo.

7 Ahorita están en San Rafael de Bordon, tiene un avance del 58%, son seis
8 kilómetros, han aplicado 720 metros cúbicos de material, los trabajos son limpieza
9 de cunetas, colocación de lastre, nivelación y conformación de superficie de
10 ruedo, compactación de la superficie de ruedo, todo es un trabajo, no sólo limpiar
11 y raspar, como dicen.

12 Seguimos la calle Bakery en Puerto Viejo, son 100 metros, está completamente
13 ya limpio, está finalizado el trabajo que se hace de mantenimiento rutinario.

14 Camino Pandulce, también está completamente hecho el mantenimiento, ya está
15 finalizado, ahí podemos ver las fotos del trabajo de lo que se realiza.

16 También calle La Gata, son 350 metros, igual finalizado el trabajo.

17 Calle Elena Brown, son 740 metros, también finalizado el trabajo.

18 Calles Urbanas Los Turrialbeños, es 1 kilómetro 470 metros, tiene un avance de
19 70%. Se hace limpieza de cunetas, colocación de lastre, nivelación y
20 compactación de la superficie.

21 Se hizo mantenimiento rutinario en la calle Olivia que va al Botadero, se hace el
22 mismo trabajo y podemos ver ahí el trabajo que se realiza.

23 También los sitios que se están atendiendo ahorita por la emergencia, que pasó
24 en enero, podemos ver ahí, que están ahorita en el río Lari, que es el cruce de
25 Sos a Coroma, que están trabajando en reparación de los diques, tiene una
26 dimensión de 60 metros de largo, con 4 metros de ancho y 2 m de alto. Son 800
27 horas contratadas y tiene ahorita un avance de un 20%.

28 También seguimos con el dique Gavilán Canta, son 320 horas contratadas y tiene
29 un avance también del 20%. Entonces podemos ver que están ahorita en dos
30 partes trabajando en la parte de emergencia, muchas gracias, eso sería.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 El Dr. Julio Molina, presidente, hemos escuchado el informe de la administración
2 a cargo de doña Denia Zúñiga, no sé si alguien tiene algo que agregar, comentar,
3 el regidor por Sixaola Freddy Soto Álvarez.

4 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señora
5 vicealcaldesa, señores regidores, síndicos, concejales, doña Yorleni, licenciado
6 Zumbado, gracias por este informe, en realidad he estado ahí presente en donde
7 se están realizando estas obras en Puerto Viejo, en Bakery, de hecho, ayer
8 anduvimos viendo San Rafael y vemos que están haciendo un excelente trabajo,
9 ese trabajo de San Rafael está lindísimo. Igual, quiero felicitar al señor alcalde y
10 a las personas de Junta Vial porque realmente están haciendo un buen trabajo en
11 todas las comunidades, sabemos que a veces es difícil tratar de cubrir todo, pero
12 ahí se va trabajando de acuerdo con las posibilidades y esperemos que el tiempo
13 nos ayude también, es una bendición de Dios, muchas gracias, buenas noches.

14 **ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones**

15 El señor presidente municipal, Julio Molina, seguidamente informe de comisiones.
16 Informe de participación del Regidor Donald Williams Shirley, en el lanzamiento
17 del programa **“Empoderando el Futuro”: Una alianza estratégica por el**
18 **desarrollo de las juventudes locales**, el mismo se llevó a cabo el lunes 16 de
19 marzo de 2026, en el Salón de Jefes de Estado, Expresidentes y Expresidenta de
20 la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dando inicio a las 9 a.m. es una iniciativa
21 impulsada por la UNGL en alianza con la Fundación Mejoramos Costa Rica y el
22 diputado Geison Valverde, orientada a fortalecer el liderazgo, las habilidades para
23 la vida y las competencias socioemocionales de las juventudes en los territorios.
24 En la actividad asistieron miembros de los Consejos de la Persona Joven,
25 representantes de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, así como
26 autoridades locales, quienes participaron en un espacio de diálogo e intercambio
27 sobre el papel estratégico de los gobiernos locales en la promoción de
28 oportunidades para las personas jóvenes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

Durante el encuentro se presentó el alcance del programa y las acciones que se impulsarán desde los territorios para fortalecer el liderazgo juvenil, el trabajo en equipo y la construcción de comunidades más inclusivas.

Este espacio permitió articular esfuerzos entre instituciones, liderazgos locales y organizaciones comunitarias, reconociendo que el desarrollo de capacidades en las juventudes es un elemento clave para la transformación de nuestras ciudades y el fortalecimiento de la democracia local.

El señor presidente municipal somete a votación el informe del regidor Donald Williams Shirley. Queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO 02: El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el informe del regidor Donald Williams Shirley, de participación en el lanzamiento del programa “**Empoderando el Futuro**”: **Una alianza estratégica por el desarrollo de las juventudes locales**, el mismo se llevó a cabo el lunes 16 de marzo de 2026, en el Salón de Jefes de Estado, Expresidentes y Expresidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dando inicio a las 9 a.m. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.**-----

ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones

El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, continuamos con presentación y discusión de mociones.

IX-1 Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta municipal, Asunto: Aprobación Modificación N° 02-2026.

El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, compañeros y compañeras esta moción la vamos a someter a votación, es una modificación que nos va a permitir garantizar la gestión de residuos sólidos y fortalecer el programa de bienestar animal. Queda aprobada por unanimidad con dispensa de trámite de comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 **ACUERDO 03:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente
2 municipal, secundada por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta
3 municipal, que dice:

4 Asunto: Aprobación Modificación N° 02-2026

5 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
6 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109
7 del Código Municipal, este concejo acuerda:

8 “Aprobar modificación N° 02-2026 con sus justificaciones y actualización al plan
9 operativo del periodo 2026 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal
10 para el cumplimiento de egresos en el programa II Servicios comunales, donde se
11 refuerzan partidas para garantizar la Gestión de Residuos Sólidos y el programa
12 de Bienestar Animal. Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡
13 6,050,000.00 (Seis millones, cincuenta mil colones con cero céntimos).

14 **JUSTIFICACIONES MODIFICACION 2-2026**

15 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación
16 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 2-2026,
17 al Presupuesto Ordinario 2026, conforme el siguiente detalle:

18 **Antecedentes:**

19 Las municipalidades tienen la posibilidad de incluir contenido presupuestario,
20 mediante los mecanismos de variación al presupuesto, los cuales corresponden a
21 los presupuestos extraordinarios y las modificaciones.

22 Las modificaciones presupuestarias, serán remitidas por el Alcalde Municipal al
23 Concejo Municipal, para que este órgano colegiado proceda a su aprobación y le
24 otorgue la validez y eficacia jurídica para su ejecución, según los artículos 104 y
25 109 del Código Municipal y la norma 4.2.3 de las NTPP.

26 *“Artículo 109. - Dentro de un mismo programa presupuestado, las modificaciones
27 de los presupuestos vigentes procederán, cuando lo acuerde el Concejo. Se
28 requerirá que el Concejo apruebe la modificación de un programa a otro, con la
29 votación de las dos terceras partes de sus miembros.*



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 El Departamento de Gestión de Residuos Sólidos mediante oficio **UGA-078-2026**
2 solicita el movimiento entre cuentas del mismo programa para el Alquiler de
3 recolectores esto por motivo de contar solo con dos unidades en funcionamiento
4 y acercarse la época de Semana Santa donde se aumenta considerablemente los
5 residuos sólidos. Se incluye además recurso para la reparación de la máquina
6 utilizada en la compactación del cartón efectuada en el Centro de Acopio.

7 Se refuerzan recursos para el Programa de Bienestar Animal debido al aumento
8 de casos de gusano barrenador, accidentes y abandonos en el Cantón.

9 **JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS POR PROGRAMAS**

10 A continuación, se presentan las justificaciones de los movimientos necesarios
11 para cumplir con la solicitud del Departamento de Gestión de Residuos Sólidos,
12 en partidas necesarios para la operatividad eficiente de los servicios municipales.

13 **PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES**

14 Los recursos modificados en este programa se encuentran disponibles en la
15 partida 1.08.05 , 2.01.01 y 2. 04. 02 los cuales se incorporan en la cuenta de
16 1.01.02 de Alquiler de equipo y maquinaria para contar con la disponibilidad de
17 alquilar camiones recolectores.

18 Se modifica además en el programa Protección al Medio ambiente de la cuenta
19 1.08.05 para incluir recursos a la partida 1.08.99 mantenimiento de otros equipos
20 como lo es la compactadora de cartón ubicada en el Centro de Acopio.

21 En el programa Servicios sociales -Bienestar Animal, se refuerzan las cuentas
22 1.04.01, 2.99.02 y 5.01.99 para continuar con la atención que se requiera.

23 Estos movimientos no afectan las metas programadas en el programa.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.02.07- 1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	5,000,000.00
5.02.07- 1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	- 1,000,000.00	0.00
5.02.07- 2.01.01	Combustibles y lubricantes	- 3,000,000.00	0.00
5.02.07- 2.04.02	Repuestos y accesorios	- 1,000,000.00	0.00
	TOTAL GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	- 5,000,000.00	5,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

5.02.17-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	200,000.00
5.02.10-1.06.01	Seguros	-550,000.00	0.00
5.02.17-2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación (Salud Animal)	0.00	200,000.00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso	0.00	150,000.00
	TOTAL SERVICIOS SOCIALES- BIENESTAR ANIMAL	-550,000.00	550,000.00
5.02.14-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-500,000.00	0.00
5.02.14-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	500,000.00
	TOTAL PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	-500,000.00	500,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	6,050,000.00	6,050,000.00
	TOTAL RECURSOS	6,050,000.00	6,050,000.00

1

2 El monto total por modificar es de ₡ 6,050,000.00 (Seis millones cincuenta mil
3 colones con cero céntimos).

4

5



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

MODIFICACION 02-2026

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.02.07-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
5.02.07-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10,042,103.74	-1,000,000.00	0.00	9,042,103.74
5.02.07-2.01.01	Combustibles y lubricantes	19,693,838.26	-3,000,000.00	0.00	16,693,838.26
5.02.07-2.04.02	Repuestos y accesorios	6,851,108.10	-1,000,000.00	0.00	5,851,108.10
	TOTAL GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	36,587,050.10	-5,000,000.00	5,000,000.00	36,587,050.10
5.02.17-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio	310,908.16	0.00	200,000.00	510,908.16
5.02.10-1.06.01	Seguros	1,045,143.85	-550,000.00	0.00	495,143.85
5.02.17-2.99.02	Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación (Salud Animal)	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00
	TOTAL SERVICIOS SOCIALES- BIENESTAR ANIMAL	1,356,052.01	-550,000.00	550,000.00	1,356,052.01
5.02.14-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,000,000.00	-500,000.00	0.00	500,000.00
5.02.14-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
	Total Protección al medio ambiente	1,000,000.00	-500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	38,943,102.11	-6,050,000.00	6,050,000.00	38,943,102.11
	TOTAL RECURSOS	38,943,102.11	-6,050,000.00	6,050,000.00	38,943,102.11

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA.



1 **ARTÍCULO X. Asuntos varios**

2 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, pasamos al punto número diez, que es
3 asuntos varios, tenemos al licenciado Zumbado que quiere agregar algo en asuntos
4 varios.

5 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal municipal, buenas tardes, solamente para
6 recordar que tendríamos comisión de asuntos jurídicos el lunes 23 de marzo, tal vez
7 el señor presidente se acuerde de aquellas dos convocatorias que queremos hacer
8 para que sean vistas en alguna sesión extraordinaria. Y quería aclarar nada más el
9 tema de las ejecuciones de sentencias que a veces le llega a la municipalidad y que
10 tal vez los usuarios, los administrados presentan recursos contra la contra el concejo
11 y contra la administración por sentencias que son judiciales, entonces tal vez
12 hacerle una recomendación a los que nos siguen y nos escuchan de que tal vez
13 están haciendo un desgaste y un desperdicio de recursos presentando procesos
14 judiciales contra la municipalidad cuando son sentencias dictadas y cuando si hay
15 que reversar solamente una misma autoridad judicial podría reversarla, lo hago en
16 referencia por ejemplo a la solicitud que presentó o el recurso de amparo que
17 presentó José Francisco Osorio Gudiel en realidad es una sentencia y la
18 administración así como el concejo está en obligación de acatar las resoluciones
19 judiciales, son sentencias judiciales que nosotros no podemos ni estamos en la
20 condición de modificar, y presentar esos recursos contra la administración en
21 realidad es un desgaste para las dos partes cuando es un proceso judicializado,
22 cuando hay procesos de ese tipo nosotros no tenemos ninguna injerencia más que
23 la obligación de cumplir.

24 El señor presidente municipal consulta si alguien más tiene asuntos varios, doña
25 Maritza.

26 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta municipal, buenas noches
27 compañeros, bueno lo mío es más que todo solicitar que le demos un minuto de
28 silencio a la muerte de la señora doña Lorena Clare Facio, excelente dama, en su
29 tiempo, gracias a doña Lorena fue que se permitió muchas obras sociales, una obra
30 muy especial de doña Lorena fue la primera mentora se puede decir así, fue



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 construyendo oportunidades y también en el programa de extrema pobreza,
2 entonces si me gustaría que hiciéramos un minuto de silencio a nombre de esta
3 gran dama.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, bueno ya casi al final hacemos el minuto de silencio.
5 Recordarles dos temas importantes, tenemos pendiente y debemos ir ya
6 formalizando la visita de la gente del CFIA y la gente de AyA. ¿Por qué el CFIA?
7 porque nosotros debemos de fortalecer más las inspecciones a gente que está
8 haciendo construcciones y está abusando del municipio, tenemos que fortalecer
9 eso, ayer que andamos en gira con don Freddy, don Newton, doña Maritza,
10 podemos ver ahí en Carbón, no sé don Antonio, hay unas construcciones no sé si
11 gozan del permiso municipal o no, pero ahora con CFIA la cuestión se le puso dura
12 a la gente que construye, a la gente pobre, a los que menos tenemos se nos puso
13 feo porque significa pagar CFIA, pagar el uso de suelo y pagar lo de la luz que eso
14 anda por 700 mil u 800 mil colones, entonces este pedirle cuentas a CFIA a ver qué
15 podemos hacer por esa gente. Y con Acueductos y Alcantarillados porque son los
16 encargados y fueron los que contrataron a la UNOPS entonces debemos pedirle
17 respuestas a lo que venían haciendo y por qué no han dado por finalizada la obra,
18 entonces lo vamos a dejar para el 25 de marzo, lo vamos a someter a votación,
19 entonces compañeros que les parece si dejamos el CFIA para el 25 de marzo y el
20 de acueductos y alcantarillados para abril, una fecha tentativa don Freddy, sería
21 para el miércoles 15 de abril y recordarles la comisión de asuntos jurídicos para el
22 lunes a las 4:30 p.m. están invitados todos como como siempre. La sesión
23 extraordinaria va a ser a las 4:30 p.m. y jurídico de igual forma a las 4:30 p.m. están
24 totalmente invitados síndicos, regidores, concejales, el lunes. Si no hay nada más
25 que agregar vamos a proceder con el minuto de silencio.

26 Se da un minuto de silencio en memoria de la señora Lorena Clare Facio, Ex
27 Primera Dama de Costa Rica.

28 El señor presidente municipal, ya cumplido el minuto, hemos dado por finalizada la
29 sesión ordinaria número 99 el 19 de marzo del 2026 y recordarles que mañana está
30 la reunión de COMUDAM acá a las 9 de la mañana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 99 del 19/03/2026

1 **ARTÍCULO XI. Clausura** Darle gracias a Dios por habernos permitido estar un
2 día más acá y desearles que vayan con bien a sus casas, que Dios me los bendiga,
3 que bendiga sus finanzas, que bendiga su salud y sobre todo que bendiga la
4 dirección que estamos tomando con el rumbo de Talamanca, hemos dado por
5 finalizada la sesión del día de hoy, al ser las dieciocho horas con seis minutos.

6

7

Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

8

Secretaria

Presidente

9

yog